



Valparaíso, 15 de mayo de 2025.

Of. CTSS 400/13/2025

La **COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**, en sesión celebrada el día de ayer, acordó oficiar a US. a fin de que, si lo tiene a bien, informe en qué estado se encuentran las conversaciones sostenidas entre su cartera y la Asociación Nacional de Funcionarios del IPS (ANATRINP), respecto a las propuestas presentadas por dicha asociación, especialmente en lo relativo a la elaboración de un nuevo DFL de planta y a la creación de una asignación de soporte a la Seguridad Social.

Considerando el rol clave que cumplen los funcionarios del IPS y de Chile Atiende en todo el país, y el impacto que tendrá en sus funciones la eventual implementación de la reforma de pensiones, esta instancia parlamentaria considera relevante conocer el avance de dichas conversaciones, así como la disposición del gobierno, incluidos los Ministerios del Trabajo y de Hacienda, para abordar formalmente estas demandas junto al Director Nacional del IPS.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US. por orden del señor Presidente de la Comisión, diputado señor **Diego Ibáñez Cotroneo**.

Dios guarde a US.

PEDRO MUGA RAMIREZ
Abogado Secretario de la Comisión

**AL SEÑOR MINISTRO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL,
DON GIORGIO BOCCARDO BOSONI.-**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: A6D44FB598CC435C